



365ª LEGISLATURA
Sesión 102ª, ordinaria, en miércoles 13 de diciembre de 2017
de 10:30 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

SIMPLE URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, INDESPA. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín N° [9689-21](#).

***** Plazo de la urgencia: 29.12.2017.**

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

SUMA URGENCIA

2. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que crea la Defensoría de los Derechos de la Niñez. **INFORME DE COMISIÓN MIXTA.**

Boletín N° [10584-07](#).

***** Plazo de la urgencia: 17.12.2017.**

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

SUMA URGENCIA

3. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que otorga nuevas atribuciones al Ministerio de Desarrollo Social en materia de niñez y crea la Subsecretaría de la Niñez, dependiente del mismo. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Vlado Mirosevic y Alejandro Santana, respectivamente.

Boletín N° [10314-06](#).

***** Plazo de la urgencia: 22.12.2017.**

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

SIMPLE URGENCIA

4. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica la ley de Tránsito para incorporar disposiciones sobre convivencia de los distintos medios de transporte. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín N° [10217-15](#).

***** Plazo de la urgencia: 22.12.2017.**

5. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 19.640, orgánica constitucional del Ministerio Público, para aumentar la cantidad de horas en que los fiscales pueden desempeñar cargos docentes. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Diputado informante, el señor Arturo Squella.

Boletín N° [11054-07](#).

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación y al acuerdo de los Comités Parlamentarios de 5 de enero de 2016, se destinarán 30 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

| | |
|---|----------------|
| - Comité Partido Comunista: | 3:30 minutos. |
| - Comité Demócrata Cristiano: | 10:30 minutos. |
| - Comité Renovación Nacional: | 7:30 minutos. |
| - Comité Partido por la Democracia: | 7:00 minutos. |
| - Comité Unión Demócrata Independiente: | 14:00 minutos. |
| - Comité Socialista: | 8:30 minutos. |
| - Comité Mixto e Independientes: | 6:00 minutos. |
| - Comité Radical Social Demócrata: | 3:00 minutos. |

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala Juan Bustos.